

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA MOVILIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO ERASMUS+

La puntuación final obtenida por cada candidato/a estará compuesta por la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados que se indican a continuación hasta un máximo de 12 puntos.

1. **Expediente académico (40%).** Nota media de todos los módulos cursados y evaluados en 1º CF. Se podrá obtener hasta un máximo de 4 puntos. **El alumnado con algún módulo pendiente de 1er curso no puede optar a esta beca.**

Para el cálculo de la nota media, los módulos superados y las convalidaciones se tendrán en cuenta de la siguiente manera:

- a) **Módulos superados:** cuando se ha cursado el módulo con el mismo código en cualquier otro ciclo formativo. La nota será la que figure en el expediente.
 - b) **Convalidación oficial:** cuando se ha cursado el módulo con diferente código en cualquier otro ciclo formativo. La nota será la que figure en el expediente.
Excepción: para las convalidaciones oficiales de la asignatura Inglés Técnico por estar en posesión de algún título oficial de inglés B2 o superior, la nota será un 5.
 - c) **Convalidación interna:** cuando se ha cursado el módulo con diferente código, pero los contenidos son similares. La nota será por defecto un 5, a decisión del profesor/a de manera interna.
 - d) **Exención:** en los casos de exención de la asignatura Inglés Técnico para mayores de 45 años, la nota media se calculará sobre el resto de asignaturas cursadas.
2. **Competencias transversales (60%).** Valoración del profesorado del ciclo en que se encuentre matriculado/a. Se podrá obtener hasta un máximo de 6 puntos. Se valorarán positivamente los siguientes criterios:
 - a) Responsabilidad (20%)
 - b) Autonomía e iniciativa (20%)
 - c) Respeto (20%)
 - d) Asistencia (20%)
 - e) Puntualidad (20%)

Si el alumno/a tiene algún informe de conducta inadecuada se valorará de manera negativa.

3. **Idioma.** El alumno/a que cumpla alguna de las siguientes condiciones obtendrá 1 punto:
 - a) **Haber estado matriculado/a durante el curso académico inmediatamente anterior o actual en cualquier curso de inglés extracurricular.** El alumno/a deberá entregar certificado de asistencia a dicho curso.
 - b) **Estar en posesión de cualquier título de inglés B1 o superior.**

4. **Asignaturas cursadas en inglés.** El alumno/a que haya cursado o esté cursando las asignaturas de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) y/o Formación y Orientación Laboral (FOL) en inglés obtendrá 1 punto.

Una vez realizada la selección se comunicarán los resultados a los/as interesados/as. También podrá consultarse mediante publicación de seleccionados y lista de reserva en la página web de Politeknika Txorierri.

El/la responsable del programa Erasmus+ en el centro puede expulsar al alumnado seleccionado si no cumple sus compromisos durante el proceso previo a la movilidad: entrega de documentación, asistencia a reuniones, ...

La asignación final dependerá del número de alumnado apuntado por cada ciclo formativo y de las empresas disponibles.

